

ACTA DE LA DÉCIMA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA NÚMERO
ITA/CAS/EXT/015/2013

En la Ciudad de Toluca de Lerdo, Estado de México, en las oficinas que ocupa el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios, ubicado en Instituto Literario Número 510 Poniente, Colonia Centro, C.P. 50000, en el Municipio de Toluca de Lerdo, siendo las diez horas con treinta minutos del día trece de septiembre del año dos mil trece, reunidos los CC. Integrantes del Comité de Adquisiciones y Servicios, Lázaro García Castillo, en su carácter de **Presidente del Comité y Encargado de Despacho de la Dirección de Administración**, Lic. José Antonio Gómez Cambrón, **Vocal y Titular de la Dirección Jurídica y de Verificación**, Mtro. David A. Cárdenas Álamo, en su carácter de **Titular de la Contraloría Interna y del Órgano de Control y Vigilancia**, Francisco Tomás Flores Hernández, **Secretario Ejecutivo y Jefe del Departamento de Adquisiciones y Servicios**, y Lic. Sara Karina Iturbe Martínez, **Vocal Suplente y Representante del Área Requiriente de la Dirección de Capacitación y Comunicación Social**, todos adscritos al Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios, Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 57 segundo párrafo de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios y 13.22, 13.23 y 13.26 del Libro Décimo Tercero del Código Administrativo del Estado de México; 44, 45, 47, 48, 49, 50 y 51 del Reglamento correlativo, se celebra la décima quinta sesión extraordinaria número ITA/CAS/EXT/015/2013 del referido órgano colegiado.

En uso de la palabra el Presidente de este Comité, expone a consideración de los integrantes de este Comité el siguiente:

Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios

Instituto Literario Plc. No. 510.
Col. Centro, C.P. 50000, Toluca, Méx. Co.
Tel. (722) 2 2 6 19 80.
Lada sin costo: 01 800 921 0441
www.infoem.org.mx

SECRETARÍA EJECUTIVA



ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y verificación del Quórum Legal
2. Lectura y aprobación del Orden del día propuesto.
3. Acto de presentación, apertura y evaluación de propuestas, dictamen y Fallo de la Adjudicación Directa número CAS/AD/004/2013 referente a la contratación del servicio de publicaciones oficiales y de información en general para la difusión del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios
4. Se somete a consideración del Comité de Adquisiciones y Servicios de este Instituto el Manual de Operación del Comité de Adquisiciones y Servicios del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios
5. Asuntos Generales.

DESAHOGO DE LA SESIÓN

I.- En desahogo del primer punto del Orden del día, el Secretario Ejecutivo hace constar que existe el quórum suficiente para la celebración de la presente sesión, lo anterior de conformidad con el artículo 50 fracción II del Reglamento del Libro Décimo Tercero del Código Administrativo del Estado de México, el Secretario hace saber que se encuentran todos los integrantes del Comité de Adquisiciones y Servicios de este Instituto, de acuerdo con el artículo 58 fracción I del Reglamento del Libro Décimo Tercero del Código Administrativo del Estado de México.

II. En el segundo punto del desahogo del Orden del Día, y que se refiere a su aprobación, los integrantes del Comité emiten el siguiente:

Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y
Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios

Instituto Literario Pte. No. 570,
Col. Centro, C.P. 50200, Toluca, México,
Tel. (722) 2 26 19 60.
Lado sin costo. 01 850 521 0441
www.infoem.org.mx

ACUERDO 001

POR UNANIMIDAD SE APRUEBA EL ORDEN DEL DÍA PROPUESTO.

III.- En desahogo del tercer punto del Orden del día, respecto de la Acto de presentación, apertura y evaluación de propuestas, dictamen y Fallo de la Adjudicación Directa número CAS/AD/004/2013, referente a la contratación del servicio de publicaciones oficiales y de información en general para la difusión del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México.

Siendo las trece horas con cuarenta y ocho minutos del día de su fecha, el Comité de Adquisiciones y Servicios, hace constar que en el acta relativa al acto de presentación, apertura y evaluación de propuestas, dictamen y fallo, de la Adjudicación Directa número CAS/AD/004/2013, referente a la contratación del servicio de publicaciones oficiales y de información en general para la difusión del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios, se dictó el acuerdo número 001, que a la letra dice:

ACUERDO 003

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 13.36 FRACCIÓN VIII DEL LIBRO DÉCIMO TERCERO DEL CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO Y 87 FRACCIÓN X DEL REGLAMENTO DEL LIBRO DECIMO TERCERO DEL CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO, POR UNANIMIDAD SE ACUERDA ADJUDICAR LA PROPUESTA PRESENTADA PARA EL PROCEDIMIENTO DE REFERENCIA, POR EL

Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y
Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios

Instit. Mo. Ilterado Pte. No. 510.
Cct. Centra. C.P. 52030, Toluca, México.
Tels. (722) 22 6 19 83.
Lada sin costo: 01 800 821 3441

www.infoem.org.mx

OFERENTE JUAN RICARDO ZAMORA GARDUÑO, QUIEN EXPLOTA EL NOMBRE COMERCIAL DE SPRING PINTER, TODA VEZ QUE CUMPLIÓ CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS POR LA CONVOCANTE, POR UN MONTO TOTAL DE \$82,500.00 (OCHENTA Y DOS MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.) INCLUIDO EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO.

DERIVADO DE LO ANTERIOR QUEDA DEBIDAMENTE NOTIFICADO EL OFERENTE JUAN RICARDO ZAMORA GARDUÑO, QUIEN EXPLOTA EL NOMBRE COMERCIAL DE SPRING PINTER, A FIN DE QUE EN UN TÉRMINO NO MAYOR A DIEZ DÍAS HÁBILES SE PRESENTE EN LAS OFICINAS DE ESTE INSTITUTO, PARA FORMALIZAR EL CONTRATO RESPECTIVO.

IV.- En desahogo del cuarto punto del orden del día, y en el que se somete a consideración del Comité de Adquisiciones y Servicios de este Instituto el Manual de Operación del Comité de Adquisiciones y Servicios del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios

Analizado y discutido que fue los integrantes del comité emiten el siguiente acuerdo de la presente acta:

ACUERDO 002

POR UNANIMIDAD ESTE ÓRGANO COLEGIADO Y CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 13.22, 13.23 FRACCIÓN IV, DEL CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO, ASÍ COMO EN LOS ARTÍCULOS 44, 46, 47 FRACCIÓN I, DEL REGLAMENTO DEL LIBRO DÉCIMO TERCERO DEL CÓDIGO ADMINISTRATIVO DE ESTADO DE MÉXICO, SE TIENE POR PRESENTADO Y REVISADO MANUAL DE OPERACIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA

Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y
Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios

Instituto Literaria Plé. No. 510.
Col. Centro. C.P. 50030, Toluca, México.
Tels. (722) 2 2 6 19 80.
Lada sin costo: 01 800 821 1141
www.infoem.org.mx

SECRETARÍA DE GOBIERNO

INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS

CON BASE EN LO ANTERIOR, Y CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS SÉPTIMO Y DÉCIMO SEGUNDO DEL DECRETO NÚMERO 172, MEDIANTE EL QUE SE MODIFICA LA ADICIÓN DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO Y SE MODIFICAN Y REFORMAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE LA MATERIA, 60, FRACCIÓN XXI, DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS 8, 9, 10 FRACCIONES IV, XXII Y XXXII, DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS, REMÍTASE MANUAL DE OPERACIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS, AL PLENO DE ESTE ÓRGANO AUTÓNOMO PARA QUE SE SOMETA A SU CONSIDERACIÓN Y, EN SU CASO SU APROBACIÓN.

V.- En desahogo del quinto punto del orden del día respecto de los asuntos generales, el Presidente del Comité, hace del conocimiento de los integrantes de este Órgano Colegiado, que no hay asuntos generales por tratar, por lo que se da por concluida la presente sesión del Comité de Adquisiciones y Servicios del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios, siendo las quince del día de su fecha, firmando al margen y al calce los comparecientes.

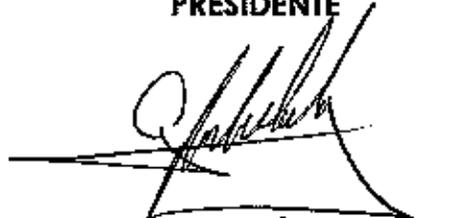
COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS.

Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios

Instituto. Uteraria Pls. No. 510.
Col. Centro, C.P. 50000, Toluca, México.
Téls. (722) 2 2 6 19 30.
Tada sin costo: 01 800 821 0441

www.infoem.org.mx

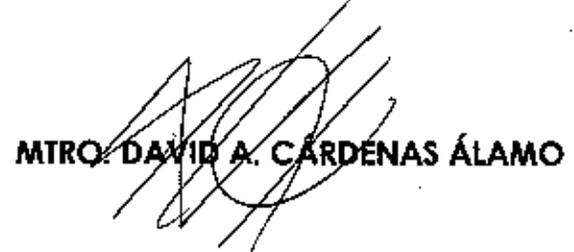
PRESIDENTE


LAZARO GARCÍA CASTILLO

VOCAL

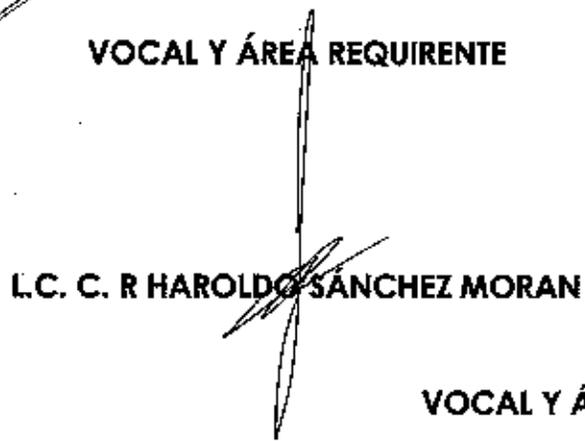
VOCAL

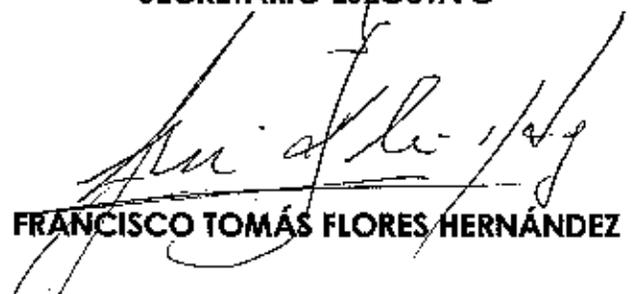

LIC. JOSÉ ANTONIO GÓMEZ CAMBRÓN


MTR. DAVID A. CÁRDENAS ÁLAMO

VOCAL Y ÁREA REQUIRENTE

SECRETARIO EJECUTIVO


L.C. C. R HAROLDO SÁNCHEZ MORAN


FRANCISCO TOMÁS FLORES HERNÁNDEZ

VOCAL Y ÁREA REQUIRENTE


LIC. SARA KARINA ITURBE MARTÍNEZ

**Esta hoja forma parte integral del acta de la décima quinta sesión extraordinaria
ITA/CAS/EXT/015/2013 de fecha 13 de septiembre de 2013**